



Bucaramanga, 13 ABR 2018



Señor (a)
YORLENIS RODRIGUEZ BERDUGO
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 3031 del 3 de abril de 2018.



En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 PERSONERÍA MUNICIPAL DE
 BUCARAMANGA - PERSONERÍA
 MUNICIPAL
 Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG18R238444CO

Bucaramanga, 03 de Abril del 2018

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 YORLENIS RODRIGUEZ

Dirección: CALLE 49 N° 16 - 60

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SF

Código Por

Fecha Ar

04/04/2018

Min. Imp.

M. N° 2018

Señora:
YORLENIS RODRIGUEZ BERDUGO
 Calle 49 #16-60
 Barrio San miguel

ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA RAD. INT. 2514-18



Personería de Bucaramanga
 Correspondencia: Enviada
 Número: 2018 3031
 Fecha: abril 3, 2018, 11:40 a.m.
 Dependencia: Personería Deleg para
 Serie: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
 Anexos: NO



De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que de acuerdo a la solicitud de acompañamiento Psicológico individual, se han agendado las citas para las siguientes fechas:

- Abril 18 del 2018 a las 10:30 a.m.
- Abril 19 del 2018 a las 10:30 a.m.
- Abril 23 del 2018 a las 10:30 a.m.
- Abril 24 del 2018 a las 10:30 a.m.

Cordialmente.

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
 Personera Delegada para la Defensa
 Del Menor, la Mujer y la Familia
 Proyectó: Psc. Katherine Sarmiento G
 Rad. 2514-18

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, D
 Centro Administrativo Municipal, Fase II C
 Carrera 11 No. 34 -
 Teléfonos: 6420029 - 63388
 personeriabucaramanga@
 www.personeriabucarama

	Observaciones: Observaciones: C.C. 1098798 80Z Centro de Distribución: C.C. Nombre del distribuidor: Nombre del distribuidor: Fecha 1: 03 ABR 2018 Fecha 2: DIA MES AÑO Fuerza Mayor No Reside Dirección Errada Cerrado Rehusado Desconocido No Existe Numero	Observaciones: Observaciones: C.C. 1098798 80Z Centro de Distribución: C.C. Nombre del distribuidor: Nombre del distribuidor: Fecha 1: 03 ABR 2018 Fecha 2: DIA MES AÑO Fuerza Mayor No Reside Dirección Errada Cerrado Rehusado Desconocido No Existe Numero
	Apatado Clausurado No Reclamado No Contactado	Apatado Clausurado No Reclamado No Contactado

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 11 3 ABR 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **YORLENIS RODRIGUEZ BERDUGO**, toda vez el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General,



CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.



ASEG...
09 ABR 2018
In. Redrescon